Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3714454
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	2 días de tiempo transcurrido *(27/05/2022 3:56:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	91-2-10012-22
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE CARRETERA CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	1/08/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de liquidación	2/08/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/11/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES (MEMAZ)

COLOMBIA, Manizales

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Almacen Esimf SAS

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 900167808

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Almacen Esimf SAS	Bancolombia	Ahorros	18000000580

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Monica Restrepo Campuzano* ***Fecha de aprobación:*** *28/05/2022 8:21:13 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: ***Fecha de aprobación:*** -

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES
Proceso de Contratación	PN MEMAZ MIC 009 2022
Título de la oferta	Carretera Manizales
Cuantía del contrato	14.999.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No *	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido *(27/05/2022 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	29/11/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido *(27/05/2022 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	1/08/2023 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 3 días para terminar *(2/06/2022 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 60 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.3714454
Proveedor Almacen Esimf SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 25 No. 32 -50
Ubicación CO-CAL-17001 - Manizales
País COLOMBIA
Departamento Caldas
Municipio Manizales
Dirección Carrera 25 No. 32 -50
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES	COLOMBIA > Caldas > Manizales

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.3714454

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								15.156.800,00	14.999.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		46161508	CONOS REFLECTIVOS ET-PN-195-A5 Elementos para puesto de control, 3.1.1 Cono Reflectivo. El diseño del cono puede estar fabricado en una sola pieza en color naranja fluorescente o en dos piezas donde el cuerpo debe ser en color naranja fluorescente y la base en color negro, ninguno de los diseños debe presentar desprendimiento y/o fisuras en su base. La pigmentación del cono debe ser en masa, su estructura debe ser indeformable y al colocarlo sobre superficies planas debe presentar estabilidad. La punta del cono debe ser reforzada en forma de anillo fundido y debe llevar un orificio de manera que pueda alojar una lámpara flasher para cono sin que sufra deterioro la punta del cono; esta debe presentar un mecanismo que permita que la lámpara flasher cuando se instale no presente movimiento y se mantenga firme durante el tiempo que permanezca allí. La base del cono debe ser cuadrada y presentar un sistema de apoyo que brinde estabilidad dimensional al mismo y en la parte superior de la base debe tener cuatro topes o salientes con el fin de evitar que los conos se peguen cuando se apilen. El cuerpo del cono debe poseer tres cintas reflectivas, micro prismáticas en color gris plata o blanco (verificación visual), estas deben estar pegadas en el cono, no se deben desprender fácilmente y no deben presentar fisuras, desprendimiento del material retroleflectivo u otro signo de que evidencie deterioro o mal estado de la cinta. El cono debe poseer dos estampados sobre las cintas reflectivas así: Sobre la primera cinta reflectiva, en la parte frontal y posterior se debe ubicar el escudo de la Policía Nacional o de la Unidad a una sola tinta color negro. Sobre la tercera cinta se ubicará la sigla de la unidad en la parte frontal y posterior, los textos deben ser en letra arial, en contorno (silueta) color negro, fondo de la letra en color naranja traslucida. Características Cota Dimensiones Tolerancia CONO Altura (desde el piso hasta punta) A 910 mm ± 10 mm Diámetro interno base Ø1 270 mm ± 10 mm Diámetro superior externo Ø2 60 mm ± 5 mm Diámetro superior interno Ø3 40 mm ± 5 mm Diámetro contorno medio (esta dimensión se debe tomar finalizando la tercer cinta) Ø4 190 mm ± 20 mm Espesor paredes área cónica mínimo t 5 mm –Largo o ancho de la base B 410 mm ± 20 mm Altura mínima soporte de la base (cuando aplique) t 20 mm -Cintas Reflectivas del Cono Ancho primera cinta (superior) C 150 mm ± 2 mm Ancho cinta intermedia e inferior D 100 mm ± 2 mm Ubicación primera cinta (desde parte superior) E 120 mm ± 10 mm Ubicación cintas intermedia e inferior (desde donde finaliza la primera y desde donde finaliza cinta intermedia) F 40 mm ± 2 mm Altura topes o salientes (tomado en la parte exterior) G 18 mm ± 3 mm Grosor de topes o salientes H 22 mm ± 5 mm Peso del cono incluida la base - 5300 g ± 1000 g Escudos del Cono Alto J 95 mm ± 5 mm Ancho K 85 mm ± 5 mm Sigla de la unidad Alto texto L 70 mm ± 2 mm Ancho contorno texto M 3 mm ± 1 mm.	55,00	UN	129.200,00	127.000,00	7.106.000,00	6.985.000,00
2		25191700	EQUIPO DE CARRETERA EQUIPO DE CARRETERAS AUTOMÓVIL, CONFORMADOPOR: EXTINTOR 5 LIBRAS, MULTIPROPÓSITO BOTIQUÍN PORTATIL CON 20 ELEMENTOS: Con 2 señales de botiquín y salida de emergencias (gasa, venda elástica, baja lenguas, esparadrapo, algodón, jeringa, botella de agua, pito, solución salina, tapabocas, cuello ortopédico, bisturí, toalla higiénica, guantes, candela, preservativo, acetaminofén, thimerosal, aplicadores, tijeras suero oral, curas, jabón en barra. CHALECO REFLECTIVO en poliéster, 2 bandas de cinta reflectiva, con cremallera. TRIÁNGULOS REFLECTIVOS Dos (2) señales en forma de triángulo equilátero de 30 cms de lado como mínimo, con bordes rojos de 5 cms de ancho como mínimo, en material de polietileno, reflectivo V fondo vaciado o de color claro, provistos de soportes para colocarlos en forma vertical, de tal modo que sean fácilmente visibles. TACOS PLÁSTICOS. Dos (2) LINTERNA. características, luz led super brillante PL218, recargable, duración 12 horas continúas encendida, 10.000 mil horas de vida, Recargable 110v duración carga apagada 15 días, duración carga encendida 12 horas. Consumo 1w+ zoom flash light KIT DE LLAVES. (1 destornillador de estría de 6, 1 destornillador de pala de 6, 1 alicate de 8 1 llave de expansión de 8, 8 llaves mixtas JUEGO CABLES DE INICIO BATERÍA. De 3.5 mts, calibre 6 con funda de fácil almacenamiento y transporte. GUANTE NILON POLIURETANO: Material Espuma de poliuretano, Acabado interior Soporte textil sin costuras, Acabado exterior Espalda ventilada, Longitud (cm) 20-26, Grosor (mm) Light Weight, Color Negro, Muñeca tejida, Talla 6 7 8 9 10, Certificado de examen de tipo de la CE 0075/014/162/12/99/0145 ext 02/02/01.	23,00	UN	251.600,00	250.000,00	5.786.800,00	5.750.000,00
3		46161500	REDUCTORES DE VELOCIDAD: ET-PN-195-A5 Elementos para puesto de control, Los reductores serán elementos compuestos por un módulo central y dos esquineros, tipo rampa, portátil, flexible, con sistema de anclaje que permitan alcanzar mayores longitudes. Debe presentar en la superficie con grabado antideslizante de 3 mm ± 1 mm para evitar que las llantas de los vehículos resbalen. La base tipo rampa debe tener pestaña en su entrada anterior y posterior en forma ascendente para garantizar la continuidad de los vehículos. El módulo central debe llevar tres canales de inserción para ubicar en cada uno de ellos un acople reflectivo, en forma de tacha trapezoidal, color amarillo, bidireccional, ubicadas en la parte superior del reductor, con 100 mm ± 10 mm de ancho y largo, y altura de 20 mm ± 3 mm. Los empalmes de los reductores deben poseer un empate en cada uno de sus extremos. La parte superior del resalto debe llevar un recubrimiento externo, en caucho,	4,00	US	566.000,00	566.000,00	2.264.000,00	2.264.000,00

de color amarillo, con espesor de 5 mm mínimo, el resto del reductor debe ser en color negro, los colores deben ir integrados al material no pintados sobre el mismo. Tabla 5. Dimensiones Reductor de velocidad Características Cota Dimensiones Tolerancia en Longitud módulo central X 1000 mm ± 10 mm Ancho módulo central Y 600 mm ± 10 mm Altura módulo central (medido en el centro) Z 55 mm ± 5 mm Longitud módulo lateral AA 180 mm ± 10 mm Longitud laterales AB 90 mm ± 5 mm Peso del módulo central — 18000 g 2000 g.

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ACEPTACION DE OFERTA PN MEMAZ 91-2-10012-22.pdf	ACEPTACION DE OFERTA PN MEMAZ 91-2-10012-22.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	LUIS FERNANDO ARCC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79885797	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐ Sí ☑ No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Funcionamiento	
		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN		14.999.000

Fuente de los recursos:	**Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI**	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Total	14.999.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	9422	CDP	No validado	14.999.000 COP	14.999.000 COP	16-01-01-M15	Editar

Saldo de CDP 14.999.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 14.999.000 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 16/05/2022 3:44 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	28122	Presupuestal (CDP)	27/05/2022 12:00 AM	Generado	14.999.000 COP	14.999.000 COP	Sin documento	A-02-02-01-003-006 A-02-02-01-003-006 A-02-02-01-004-002	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 14.999.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 14.999.000 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 27/05/2022 4:21 PM